



★ ★

**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**Mercedes, 23 de Julio de 2019.**

**COMUNICADO DE PRENSA**

**22/07/2019**

**HURTO/S**

En Seccional Primera se recibió denuncia de hurto en local comercial de zona céntrica. Responsable del comercio informa que un masculino joven sustrajo desde las góndolas herramientas varias (2 set de destornilladores de 6 y 8 piezas respectivamente y otra herramienta de la que no especifica detalles); las que ocultó entre sus ropas; pudiendo constatar el hecho al verificar registro de cámaras de vigilancia. Avalúa en \$ 2000 (dos mil pesos uruguayos).

Ante llamado al Servicio 911, personal de Seccional Quinta de Dolores se constituyo en finca de la jurisdicción, donde masculino radicó denuncia por el hurto de un Smart TV, marca PANAVOX, de 32 pulgadas, dos perfumes (HUGO BOSS y POLO BLUE), dos pares de championes (ADIDAS Y NIKE), ropas varias y la suma de \$ 1.500 (un mil quinientos pesos uruguayos). Presumiendo que podrían haber ingresado por unas de las puertas que habría quedado sin asegurar, en el momento que la finca se encontraba sin moradores. Avalúa en \$29.000 (veintinueve mil pesos uruguayos). Se continúan con las actuaciones.

Ante llamado al Servicio 911, personal de Unidad de Respuesta y Patrullaje de Soriano se constituyó a calle Gomensoro e Idiarte Borda. En el lugar se entrevistan con masculino, quien se encontraba trabajando como chofer de un taxi, manifestando que en momento que desciende del taxi una pasajera, ésta le pide cambio de \$2.000 para pagarle el viaje y al extraer la billetera y sacar un billete de mil pesos, la femenina desde afuera mete la mano por la ventana y le sustrae desde sus mano los mil pesos, saliendo corriendo hacia los asentamientos de la zona. Se continúan las actuaciones.

### **HURTO DE VEHÍCULO**

En Seccional Primera se recibió denuncia por el hurto de moto marca YUMBO, modelo City matricula KMZ 157 de color azul; La que se encontraba estacionada en inmediaciones del Hospital local.

### **ESTAFA**

En Seccional Quinta se recepcionó denuncia por estafa mediante engaño en red social Facebook. La damnificada vio en Grupo "TRUEQUE DOLORES" una publicación de venta de celular marca HUAWEI modelo Y5 2018, color negro. Se contacta con la vendedora solicitándole ésta un giro, a lo que la denunciante accede efectuando un pago de \$3000 (tres mil pesos uruguayos). A posterior constata que había sido bloqueada por la vendedora. Se continúan las actuaciones.

### **ABIGEATO**

En forma telefónica, titular de establecimiento rural sito en jurisdicción de Seccional Sexta dio cuenta que le faenaron un vacuno raza Aberdeen Angus, de aproximadamente tres años y medio de edad y de unos 400 o 500 kilos de peso. Concurrió Unidad De Policía Comunitaria Rural conjuntamente con Policía Científica quienes realizan tareas inherentes a su cometido.- Avalúa en \$US 600 (seiscientos dolores americanos).

## **PROCESO ABREVIADO**

El día 01/03/2019 en momentos que personal de Unidad de Investigaciones de la División Territorial 1 se encontraba realizando Inspección vehicular en Zona de Ruta 2, se controlan 3 motos, al presentar estos vehículos irregularidades, se solicita la presencia del personal de Brigada Transito Municipal, haciéndose presente para realizar inspección, por lo que proceden a incautar los mismos ya que presentaban numeraciones de motor adulteradas. Se dio intervención a fiscalía de turno. En la víspera culminada la instancia Judicial se dispuso CONDENA POR PROCESO ABREVIADO a la pena de 8 meses de prisión a cumplirse en régimen de libertad vigilada, respecto de los tres indagados S.D.L.M (21a), A.A.R.R (20a) Y G.A.M.A (18a) a quienes se les imputa el ilícito de “UN DELITO DE RECEPCIÓN EN CALIDAD DE AUTOR”.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.  
Sub Crio. Lic. Alicia HORVAT VASSELLA.